

En Velilla de San Antonio, a través de la firma de un convenio de colaboración con el IMIDRA

---

## La Comunidad de Madrid colabora en una nueva zona verde para la mejora de la biodiversidad del Parque Regional del Sureste

- El Ejecutivo regional entregará 4.000 árboles y 2.000 arbustos de especies adaptadas al terreno para su plantación en un área aproximada de 15 hectáreas
- Esta reforestación reducirá la huella de carbono, fomentará el desarrollo rural y mejorará las condiciones de la vida silvestre
- En los últimos dos años se han suministrado 13.000 ejemplares a 25 ayuntamientos madrileños

**7 de diciembre de 2020.**- La Comunidad de Madrid ha firmado un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, a través del cual colaborará en la creación de una nueva zona verde para la integración de un desarrollo urbanístico de reciente construcción con el Parque Regional del Sureste (PRS), y mejorar de esta manera la biodiversidad de este entorno natural y del municipio.

Para ello, la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, a través del Instituto Madrileño de Investigación, Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), suministrará al Consistorio 4.000 árboles y 2.000 arbustos para plantar en las, aproximadamente, 15 hectáreas de superficie que ocupará este nuevo entorno verde, cercano al municipio de Mejorada del Campo, y con el que se potencian los beneficios ecológicos del entorno.

La consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, Paloma Martín, ha destacado la colaboración que mantiene el Ejecutivo regional con los diferentes ayuntamientos que lo solicitan, para “a través de la cesión de plantas, aumentar las zonas verdes, reducir la huella de carbono y fomentar el desarrollo rural atendiendo a los valores ambientales”. Martín también ha resaltado la necesidad de llevar a cabo estas acciones para “mejorar el entorno y atender a la recuperación de espacios periurbanos en la Comunidad de Madrid”.



Comunidad  
de Madrid

En este caso concreto, el Gobierno madrileño invertirá un total de 69.148 euros hasta el año 2024, para asesorar al Ayuntamiento de Velilla de San Antonio en técnicas de plantación, poda, tratamientos fitosanitarios, fertilización y riego, y se encargará también de la toma de datos del proceso de desarrollo y crecimiento de los ejemplares, así como del suministro de las diferentes especies arbóreas, adaptadas al terreno. Se trata de pino carrasco (*pinushalepensis*) y encina (*quercusilex*), en el caso de los árboles, y de coscoja (*quercuscoccifera*), majuelo (*crataegusmonogyna*) y retama (*retama sphaerocarpa*), en el de los arbustos.

Todos los ejemplares servirán para la creación de una barrera vegetal en el Sector XXIII de este municipio madrileño, con la que se aumentarán los beneficios ecológicos del entorno y se mejorarán las condiciones de la vida silvestre que habitan esta área madrileña. Tanto los árboles como los arbustos proceden de los Centros de Transferencia Tecnológica y de los viveros que posee el Ejecutivo regional en las fincas experimentales de El Escorial y Arganda del Rey, propiedad del IMIDRA.

Velilla de San Antonio cuenta con un importante valor ecológico al estar incluido en las Zonas de Especial Protección de Aves (ZEPA) y de Lugares de Interés Comunitario (LIC), dentro de la Red Natura 2000. Espacios que este convenio quiere divulgar entre la población local a través de un programa de educación ambiental y cultural. Su objetivo es poner en valor la actuación de reforestación, así como los beneficios que ésta supone para el medio ambiente.

## **CONTRIBUIR AL ENTORNO NATURAL**

En los dos últimos años, el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha respondido a la petición que le han hecho 35 ayuntamientos de la región para el suministro de plantas, tanto para la mejora de determinados entornos urbanos como naturales. A todos ellos ha hecho entrega de un total de 13.000 ejemplares.

La entrega y el asesoramiento en esta materia se realizan a través del departamento de Agroforestal del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), cuyos investigadores se encargan también de conservar diferentes especies de árboles autóctonos de la región e impedir su desaparición, junto a los técnicos de la Dirección General de Biodiversidad y Recursos Naturales.